



SE PUBLICA UN CUADERNO SEMANAL. PRECIO, UN REAL al recibir el número. AÑO I.	COLABORADORES. CASTELAR, DARCIA, ORENSE, PI Y MARGALL, FIGUERAS, SUÑER, GARRIDO, ROBERT, SANCHEZ PEREZ, JOARIZTI, CALA, CORDOVA, SANCHEZ RUBIO, PRUNEDA, ALTADILL, ZAPATA, TRESERRA, ESTEBANEZ, SOLER, MERCADO, LOZANO, SASTRE, ANER, VALDÉS, FLORES, LAFUENTE, MINGUET, SIERRA, COLL, PINEDO, ALMIRALL, RUBAU, LOSTAU, CLAVÉ, RISPA, CARRION, ETC. DIRECTOR, Enrique Rodriguez Solis. MADRID 20 DE AGOSTO DE 1871.	EDITORES J. CASTRO Y COMPAÑIA. ADMINISTRACION: Plaza de la Cebada, 11, Madrid. NUM. 10.
--	---	---

SUMARIO.

TEXTO.—Un viajecito á Lisboa, por E. Sanchez y Rubio.—La Araucania, por Luis Aner.—Velada de Nuestra Señora de los Angeles: Cádiz, 1871, por José Pereira.—Instruccion primaria, por Q.—Lamentos de un preso, por Matilde Cherner.—Derechos del obrero, por I. Sastre.—El Carnaval, por J. A. Sierra.—Abraham Lincoln, por E. Rodriguez Solis.—Conocimientos útiles, por Nazario de Joss.—La cantinera republicana (novela).—Revista general, por E. Rodriguez Solis.

GRABADOS.—Plaza del Comercio: Lisboa.—La Velada de Nuestra Señora de los Angeles: Cádiz.—Abraham Lincoln.—Costumbres inglesas: Los boxeadores.

UN VIAJECITO A LISBOA.

La península ibérica está debilitada por varias causas, pero una de las principales reside en su desunion, que principalmente daña á la parte menor, que es Portugal. Forzoso es reconocerlo: un Estado sin importancia política es un Estado de quien nadie se acuerda; y así es que languidecen su literatura, sus ciencias, sus artes, su comercio, su industria, su riqueza; porque la grandeza de las sociedades descansa sobre la base de sus relaciones con las demás, y no puede ménos de resultar aislada aquella sociedad de la que nadie tiene cosa alguna que temer ni esperar. España no será tal vez una nacion de primer orden sin el concurso de Portugal, pero Portugal no dejará de ser una nacion de último orden sin el concurso de España. Por lo demás, claro es que

esta armonía ha de resultar del acuerdo de las voluntades, no de la tiranía, que huyó para siempre, y por fortuna, de ambos países.

Mas la armonía entre España y Portugal tiene como mayores enemigos los magnates portugueses, que temen dejar de figurar en primera línea, y la plebe ignorante de Portugal, cuyo tradicional horror á la tiranía de los españoles explotan los magnates.

No hay otro medio que el mútuo conocimiento de españoles y portugueses para que resulten desvanecidas las preocupaciones á que se paga tributo en ambos territorios, y para que salte á la vista de todos el trascendental interés que todos tenemos en la mayor estrechez posible de nuestras conexiones. Nada que no sean los lazos comerciales, industriales, científicos, artísticos, morales; nada que no sea el respeto más acrisolado al honor, á la dignidad, á la libérrima voluntad de ambos países; pero dentro de este programa todo cuanto pueda ser conducente al objeto de realizarle, y ninguna cosa más conducente que empezar por conocernos los habitantes de las dos naciones hermanas.

¡De cuán distinta manera pienso respecto á Portugal, y aun respecto á España, desde que he estado en Lisboa! Yo no me acordaba sino rara vez de la conveniencia de contar con Portugal. No le daba importancia. ¡No le conocí! Aquello que no se conoce parece una fábula, ó á lo sumo una decoracion de teatro, un juguete de perspectiva. Pero cuando he pisado el suelo portugués, cuando he visto sus bosques, sus rios, sus campos inmensos, sus

villas, sus ciudades, su poblacion, su valia, entonces he comprendido la fuerza que nos falta para ser tan grandes como la ley geográfica permite y hasta reclama; de igual manera que lo comprenderán los portugueses, y con mayor motivo, cuando visiten nuestra nacion.

Yo iba creyendo que Lisboa seria como una especie de capital de provincia de última jerarquía, con la diferencia de más poblada y situada en lugar privilegiado. ¡Qué equivocacion! Pero lo más doloroso de esta equivocacion es que incurrimos en ella casi todos los españoles, como incurren respectivamente en otra análoga los portugueses, al juzgar nuestro país; de lo cual es buena prueba la admiracion que infundió Madrid á los trescientos viajeros que Lisboa se dignó enviarnos en Mayo último, cada uno de los cuales tuvo que sostener á su vuelta una batalla con todos y cada uno de sus parientes, amigos y conocidos, que le tachaban de visionario ó embustero. ¿Puede darse prueba mayor de la utilidad de que nos visitemos? En este concepto, séame lícito saludar con entusiasmo la línea de ferro-carril que ya nos une, y á cuyo favor estoy en posicion de borrajear estos renglones, como debo saludar la patriótica decision de abaratar el viaje de ida y vuelta hasta el extremo inverosímil de poderle hacer entre Lisboa y Madrid por *quinque duros! en coches de primera clase*. Que la conciencia pública premie en ambos países con su reconocimiento á las personas ilustres á quienes todo esto y mucho más se debe, y cuyos nombres sobran en el papel desde el momento en que no faltan en la memoria de todos los portugueses y españoles que sirven para guiar ilustradamente la opinion de sus conciudadanos. Esto me dispensa de cometer la falta de herir la modestia de quienes en verdad la tienen ó de rebajar su importancia, procediendo como si se tratase de hombres desconocidos. Además, este callar tiene tambien para mí la ventaja de defenderme de la fea nota de adulator, de que Dios me libre; por todo lo cual considero justificado mi silencio en este punto, y hasta tengo por plenamente llegado el momento de guardar ya silencio sobre este tal silencio que guardo.

Tiene Lisboa, comprendidos sus arrabales, *trescientos cuarenta mil* habitantes, ó sea la décima parte de la poblacion portuguesa. Ocupa una longitud de *tres leguas* próximamente á lo largo del golfo en que se viene á perder el Tajo antes de salir á la alta mar, y en todo este inmenso trayecto sostiene la poblacion su cultura, su civilizacion, su tipo limpio, decoroso y agradable. Yo vivia á *siete kilómetros* de la plaza del Comercio, en Belem, y aún estaba alumbrada mi calle por el gas, y aún tenían persianas muchas ventanas, y cristales todas, y aun estaban pintadas todas las puertas y no aparecia el carácter tabernario que suelen adquirir los alrededores de muchas grandes poblaciones. En mi concepto, el foco de luz que despide Madrid es más intenso que el de Lisboa, pero alcanza á ménos distancia.

En paseos, espectáculos, bellas artes, monumentalidad, aristocratismo, distincion de maneras, animacion de gran ciudad excede Madrid á Lisboa; pero en condiciones higiénicas, en equitativa distribucion del bienestar, en seguridad personal, en policia urbana y en establecimientos de beneficencia va Lisboa por delante de Madrid.

Las calles de Lisboa son generalmente muy anchas,

y su piso de carretera en el centro y sus empedrados laterales y sus aceras son magníficos y perfectamente limpios y cuidados. Lo único que afea y perjudica en esta parte á la ciudad vecina son sus cuestas, á veces enormísimas, que suben y bajan admirablemente los carruajes, siempre de dos caballos, herrados á redoblón y conducidos diestramente al gran trote por cocheros tan dignos de elogio como sus caballos, cosa que no siempre acontece en Madrid.

La anchura de las calles, la abundancia de jardines, la diseminacion de la poblacion y la circunstancia de estar situada en una colina, que permite ocupar distintas capas de aire al mayor número de casas, muchas veces habitadas por un solo inquilino y casi constantemente favorecidas con vistas al mar, dan á Lisboa las mayores condiciones posibles de salubridad, porque la consienten el aire y la luz, que tanto suelen escasear en las grandes poblaciones.

Salvos los últimos destellos macilentos de la antigua aristocracia, apenas es dado observar en Lisboa el menor síntoma de grandes capitales particulares. Si no fuera por los brasileños acaudalados que en ella suelen instalarse, yacerian abandonadas la mayor parte de las lujosas residencias de los que fueron un tiempo omnipotentes y hoy se ven forzados, por la imprevision tradicional en esta clase de personas, á malvender los restos de su opulenta fortuna; siendo tal y tan cierta la escasez de capitales en la nacion vecina, que asombra la baratura de los precios de venta de posesiones magníficas, cuyo triste deterioro aflige el ánimo tanto como la vista de aquellas personas que, habiendo venido á ménos, se cubren todavia con trajes que fueron tan ricos y elegantes como al presente son anticuados y ruidos. Pero, en cambio, no se ven casuchas de adobes, ni ménos se ven familias que habiten covachas no más lujosas que las fabricadas por los topes ó las ratas, y esto consuela con exceso de la afliccion anterior. La mediocridad de las fortunas es el carácter culminante de la capital vecina. De modo que no es un vano juego de palabras decir que Portugal, tal y como yo he podido observarle, es una nacion pobre con pocos pobres.

Para estos, sin embargo, no es pobre tampoco Portugal, y hé aquí un nuevo aparente contrasentido. Portugal es quizás el país que sostiene lucha más encarnizada y victoriosa con la pobreza; lo que acredita que es un país inteligente y honrado. De otra manera, ya habria sucumbido. Mas el trabajo, fuente de todo bien, salva á nuestros vecinos.

El trabajo en Portugal está por encima de toda aristocracia, de toda política, de todo regimiento de caballería ó artillería, por encima de toda conspiracion, de toda cábala, de todo amaño. La inteligencia, el derecho, la paz, brillan consiguientemente en Portugal por encima de la brutalidad de la fuerza y de sus cómplices obligados, la ignorancia y la miseria.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

(Se continuará.)

LA ARAUCANIA.

La Araucania, ó país de los araucanos, ancas ó molucos, es la region de la América del Sur comprendida

entre los Andes, Chile, los ríos Biobío y Valdivia y el mar. Sus habitantes pertenecen á la raza indígena de la familia chilena, y es el único pueblo entre los encontrados por los españoles en América que logró resistirlos y conservar intactas hasta nuestros días su libertad y costumbres, y que enclavado en el territorio de la República chilena, ha sabido guardar su independencia de los ataques de estas últimas naciones.

La mezcla resultante de las costumbres primitivas y de las adquiridas en el trato comercial ó en sus continuas luchas con los blancos, presta á este pueblo original un colorido tan vario y tan digno de estudio, que no dudamos que nuestros lectores verán con agrado el ligero bosquejo que sobre su organizacion política y costumbres vamos á exponer.

Los araucanos se dividen en dos familias ó sub-razas; la de los araucanos propiamente dichos, que habitan las vertientes de los Andes y la llanura hasta los límites de Chile, y los puelches, que habitan peculiarmente las montañas. Unos y otros son de alta estatura, sumamente fuertes y ágiles, de color cobrizo, poca barba y fisonomía inteligente y proporcionada.

A pesar de la vida nómada que hacen aun dentro de su territorio, no puede considerárseles como salvajes: han tomado de la civilizacion europea cuanto les hacia falta para vivir con arreglo á sus costumbres, sin cuidarse de lo demás y conservado con exquisito cuidado su organizacion política como nacion, la cual sigue en el mismo estado y con el mismo carácter de República aristocrática y feudal con que la encontraron los españoles.

Daremos algunos detalles sobre dicha organizacion, que por referirse á un país tan poco conocido, creemos interesará á nuestros lectores.

Dividese su territorio en cuatro *Utal-Mapus* ó gobiernos, denominados el *Lanquem-Mapus*, país marítimo; *Telmum-Mapus*, país llano; *Inapire-Mapus*, país bajo los Andes; y *Piré-Mapus*, país en los Andes.

Cada *Utal-Mapus* se divide á su vez en cinco *Allareques* ó provincias, que forman nueve *Regnes* ó distritos.

La comarca marítima comprende los países de *Arauco*, *Tucapel*, *Illicusa*, *Baron* y *Nagtolten*. La comarca llana *Puren*, *Ancol*, *Maquegna*, *Mawignina* y *Repocura*. La comarca al pie de los Andes contiene los países de *Chacaico*, *Marben*, *Coltine*, *Quecheragua* y *Quanatina*. Por último, el país de los Andes propiamente dicho, comprende los valles de la cordillera, habitada, como antes dijimos, por los puelches, montañeses terribles que antes estaban unidos á los araucanos y que ahora se gobiernan por leyes propias.

Los jefes de los araucanos se llaman *Toquis*, del verbo *toquin*, juzgar, mandar; los *Apo-ulmenes* y los *Ulmenes*. Hay cuatro *Toquis*: uno para cada *Utal-Mapus*; todos son independientes entre sí, pero confederados para el bien público y para los asuntos generales. Tienen bajo sus órdenes á los *Apo-Ulmenes*, y estos mandan á los *Ulmenes* ó jefes de tribu. Los títulos son hereditarios y pasan de varones á varones. Los vasallos ó *mosetones* son libres, y la autoridad de los *Toquis*, si bien con el carácter feudal que antes hicimos notar, no deja de ser bastante precaria, por estar considerados nada más por los araucanos que como los primeros en-

tre sus iguales, habiéndose dado casos de que este pueblo, celoso de su libertad y privilegios, ha sabido contener á sus *Toquis* cuando se han extralimitado en el uso de sus funciones y autoridad.

Como se ve, el mecanismo de su organizacion política es sencillísimo y reviste algun carácter de la forma federativa; lo cual, unido á leyes altamente sábias y á su amor indomable á la libertad, ha sido causa para que cuantas tentativas hayan hecho sus enemigos por arrebatarles la independencia resultasen completamente infructuosas.

Entre las varias y originales costumbres de este pueblo reseñaremos la que se refiere á los funerales que hacen con sus muertos. Fundados en la creencia de que no hay más muerte natural que la que se recibe peleando, cuando alguno muere por enfermedad ú otro accidente cualquiera atribuyen su muerte á la accion de un poder oculto ó maleficio dirigido por un enemigo. En este caso los individuos de la familia del muerto preguntan al *machi* ó brujo de la tribu, especie de sacerdote que con sus gritos y exhortaciones impide que el génio del mal se apodere del cadáver, quién ha sido el asesino para darle muerte en el acto. El culpable no existe; pero como la conviccion que antes expusimos es imposible de desarraigar, el *machi* se ve obligado á designar como tal culpable á cualquier individuo de la tribu para ser sacrificado á los manes del muerto, ó á perecer en su lugar si no se siente con fuerzas para hacer la denuncia. Muchas veces ocurre que por este medio satisface el *machi* sus resentimientos particulares, deshaciéndose de las personas que le molestan, ó con quien tiene motivos de rencor. Excusado es decir nada sobre la influencia y poder de un cargo semejante.

Los funerales empieza por un cántico bajo, plañidero y monótono, entonado por las mujeres de la tribu, en que relatan las hazañas y hechos principales del difunto. Al cabo de una hora próximamente se pone en marcha la comitiva detrás del cadáver, que llevan en hombros los cuatro guerreros más considerados de la tribu, seguidos de las mujeres, que, cual las antiguas plañideras, van echando puñados de ceniza sobre las huellas de la comitiva, con el objeto de que si al alma del difunto se le antoja entrar de nuevo en su cuerpo, no pueda entrar en el camino del toldo (1) ni turbar á sus herederos.

Una vez puesto el cadáver en la huesa, se degüellan los perros y caballos del muerto y se depositan á su lado, así como cierta cantidad de víveres; los primeros para que pueda cazar en las praderas afortunadas, y los segundos para su manutencion y la del *Tempulaggy* ó batelero, encargado de conducirlo al otro mundo en presencia de *Pilliam* (Dios) para ser juzgado por sus buenas ó malas obras. Cubierto el cadáver de tierra, y de piedras si es el de un guerrero afamado, vuelve la comitiva á la toldería del difunto, donde los parientes y amigos celebran un banquete homérico, denominado *Cahnin*, que dura hasta que todos los convidados quedan completamente ébrios.

LUIS ANER.

Se continuará.

(1) Así se llaman las habitaciones de los araucanos, y el conjunto de varios, toldería.

VELADA DE NUESTRA SEÑORA

DE LOS ÁNGELES.

Cádiz.—1871.

I.

El cuadro más poético y seductor que pueda concebirse es el que presenta Cádiz en los quince primeros días del corriente mes de Agosto, en los que se celebra la Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Por un fenómeno incomprensible, y que por lo mismo no acertamos á explicarlo, esta preciosa perla de los mares, como la llaman los poetas; esta ciudad tan opulenta en más venturosos tiempos, contempla con dolor desde hace años el abatimiento de su comercio, que es el alma de esta poblacion esencialmente mercantil; pero ese abatimiento no impide que por días adquiriera nuevos encantos y atractivos y que cada vez se ostente más embellecida ante la vista de los viajeros que acuden á visitarla.

Merced al principio eminentemente liberal de la desamortizacion, Cádiz ha perdido el tinte melancólico que le daban algunos conventos con sus ennegrecidas tapias y con sus monótonos tejados. Esos conventos se han trasformado en suntuosos edificios públicos, como la Escuela provincial de Bellas artes, ó en espaciosas plazas, como la de Mina, en la que multitud de árboles cubren de sombra sus cómodos y elegantes asientos, mientras en el centro exhalan delicioso aroma las variadas flores de sus preciosos jardines.

Pero no nos detengamos en hacer la descripcion de Cádiz, pues para hablar de sus bonitos paseos, de sus calles tiradas á cordel y de su uniforme y bellissimo caserio, necesitaríamos mucho espacio y seríamos muy extensos. Hagamos únicamente de la Velada, que es el objeto de este escrito.

Hállase situada en el paseo de las Delicias, y tanto de día como de noche se ve este sumamente concurrido de propios y extraños, pues son muchos los forasteros que han venido, sin contar la multitud de personas que acuden de San Fernando, Chiclana, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real y demás poblaciones inmediatas. Los hoteles y casas de huéspedes tienen ocupadas todas sus habitaciones, y en muchas casas particulares están hospedadas familias de Madrid, Córdoba, Sevilla y Málaga, y algunas del extranjero.

II.

A todas horas ofrece la Velada distraccion y amenidad; pero cuando es magnífico y sorprendente el cuadro que representa, es desde que se oculta el sol hasta las once y media ó doce de la noche. Al pasar la plaza de Mendez Nuñez y al entrar en la calle de Asdrubal, que da frente á las Delicias, puede asegurarse que se camina entre torrentes de luz y de armonía.

Oyense las dulcísimas vibraciones de diferentes bandadas de música, y descuellan á primera vista la hermosa tienda del CASINO GADITANO, de forma ovalada y adornada con el más esmerado gusto. Entre columna y columna de las muchas que sostienen la techumbre pen-

den airosos pabellones de preciosa tela blanca y carmesí, entrelazados con guirnaldas de flores y dejando ver con diafanidad el interior de la tienda, cuyo mobiliario es espléndido. Elegante sillería de *bois courbé*; un buen piano; grandes candelabros de notable mérito artístico; jardineras con ramilletes de flores del tiempo, y gran número de lujosas arañas de cristal, colocadas simétricamente.

Pero si todo esto es admirable, lo es mucho más todavía la iluminacion de gas que exorna su exterior. De cada uno de los tres aparatos de gas ó planchas de cristal colocadas sobre los huecos de sus tres entradas, la que da frente al paseo y las dos laterales, brotan trescientas luces formando prisma, y además todo el coronamiento de la tienda está rodeado tambien de luces de gas con bombas blancas y de color rosa. Sobre la techumbre ondean á merced del viento multitud de banderas y de gallardetes de variados colores, que contribuyen á hacer la perspectiva aun más bella y seductora.

En medio de tanta esplendidez y magnificencia se nota un numeroso concurso, en el que brillan, sobre todo por su amabilidad y por sus gracias, las lindas gaditanas y las no ménos lindas forasteras, cautivando la atencion de un modo tal, que atraen á nuestra memoria los siguientes versos de un distinguido poeta:

«Mi adoracion no te asombre,
mujer, amiga del hombre;
bendito sea tu nombre;
bendito, mujer, tu amor.»

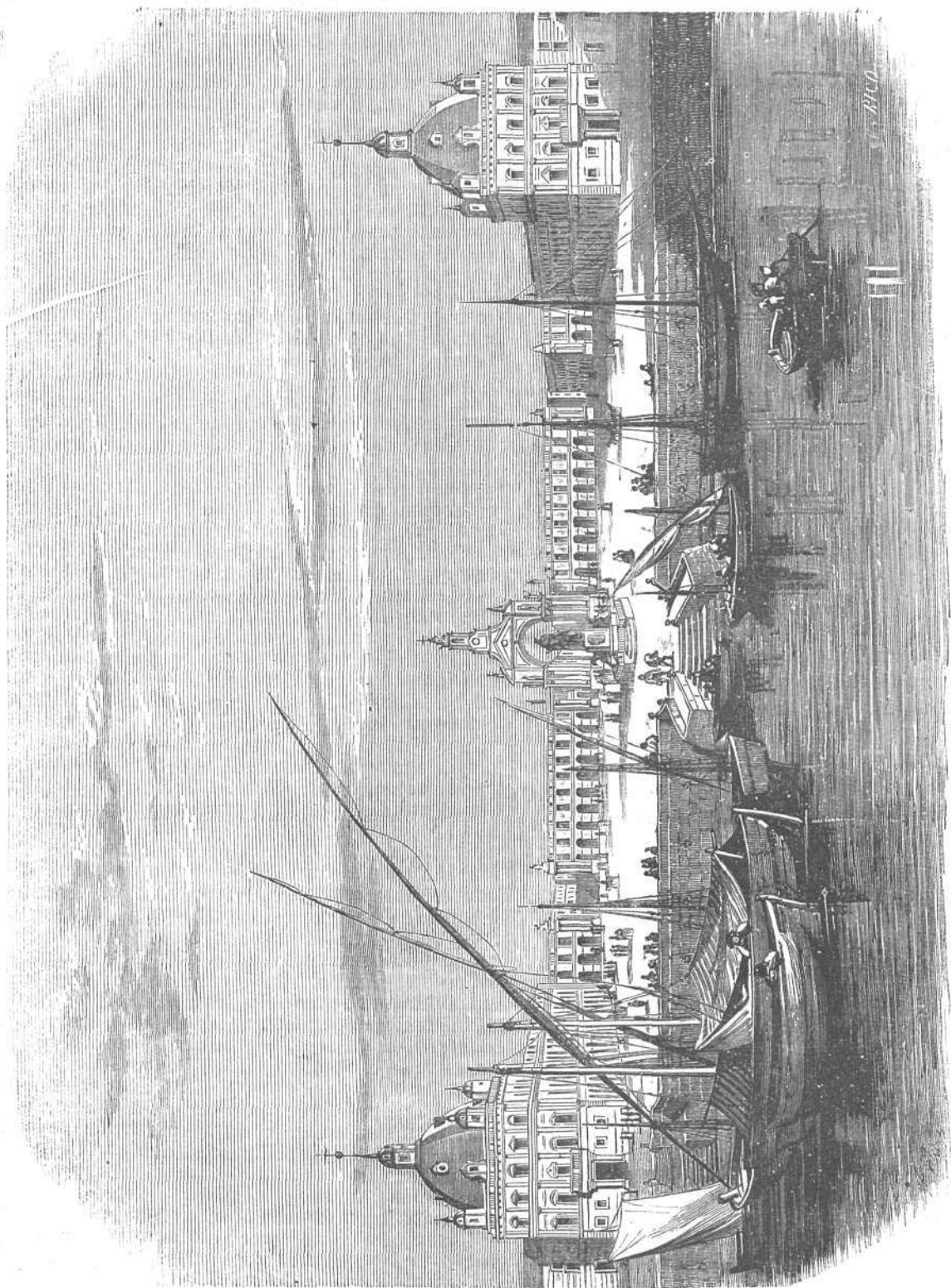
III.

A muy corta distancia de la mencionada tienda sigue una extensa galería con dos grandes portadas en sus dos extremos, y en el centro un bellissimo kiosko profusamente iluminado con vasillos de colores y á la veneciana. Hay en esa extensa galería hasta cuarenta y cinco tiendas de recreo, ocupadas unas por familias particulares y otras por distintas corporaciones y sociedades. Entre estas el Círculo Filarmónico, la Sociedad Mercantil, el Círculo Artístico Recreativo, el Casino de la Amistad y otras. En todas esas tiendas compite la elegancia con el buen gusto, estando adornadas con ricos tapices, preciosos muebles, buenos pianos, candelabros de plata, arañas de cristal, tibores, colgaduras y profusion de macetas y ramos de flores. No dejaremos de hacer particular mencion de las casillas que ocupa la diputacion provincial, cuya comision de adorno merece un sincero parabien por el acierto con que ha desempeñado su cometido.

Terminada la extensa galería se levanta la espaciosa tienda pública, que bien puede asegurarse que es la más concurrida de todas, porque hay en ella más de seiscientos sillas, y constantemente se ven ocupadas por gran número de personas de ambos sexos. En el interior de esta tienda popular, que está adornada con flores y pabellones, hay nueve hermosas arañas de cristal resplandecientes de luz, y su exterior está iluminado con multitud de vasos de colores y á la veneciana. Hay contratado por el municipio un famoso tocador de guitarra, y con frecuencia se oye á alguna hembra jacarandosa

cantar con desenvoltura y gracia unas malagueñas, ó cualquier otro aire andaluz, al compás de dicha guitarra y de las palmas tocadas por varios de los concurrentes; tambien se ve á algun célebre *bailador de buena*

sombra bailar el jaleo con aplauso de los espectadores. Entre las coplas que oímos cantar la segunda noche de velada recordamos las dos siguientes, que hemos leído en algunos periódicos:



PLAZA DEL COMERCIO.—LISBOA.

«Tras la noche vuelve el día;
tras la tempestad la calma;
pero tras el desengaño
nunca vuelve la esperanza.

• • • • •
Tus ojos me están matando;
me hacen vivir tus sonrisas;
desde que te quiero estoy
entre la muerte y la vida.»

Sigue á poca distancia de la tienda pública un bonito tablado, donde ejecuta difíciles y variados ejercicios la excelente compañía de acróbatas de los hermanos Teresa, y detrás de dicho tablado hay un semi-circo con gradería, en la que se pueden sentar muchas personas para ver con comodidad dichos ejercicios.

Se nos olvidaba decir que, con arreglo al programa

del ayuntamiento, fielmente observado, en toda la extensión de la citada galería hay dos calles laterales para paseo, adornadas con grandes arcos, mástiles con gallardetes, pedestales con jarrones de flores é iluminadas á la veneciana y con vasillos de colores.

IV.

Si en los años anteriores la Velada de Nuestra Señora de los Angeles ha sido digna de esta culta poblacion y ha adquirido justamente una gran celebridad, la de este año ha superado á las demás por el nuevo paseo que en ella se ha improvisado. Este se halla entre el jardín que hay en Las Delicias, que, iluminado con luz de bengala, ofrece con sus árboles y sus flores un bellissimo panorama y el primer almacen de pertrechos. Dan entrada á dicho paseo cinco grandes arcos, y hay en él elegantes salones y tiendas de campaña, destinadas las del centro al ayuntamiento y ocupadas las de un costado por restaurants y neverías, y las del otro por establecimientos, en los que se rifan varios objetos á favor de la beneficencia. En el centro de tan bonito paseo hay un delicioso templete con una hermosa estatua y rodeado de gran número de macetones de flores.

A las once y media de la noche cesan de tocar las bandas de música, se apaga la iluminacion y cesan tambien las voces de los turroneiros, avellaneros y otros vendedores, retirándose á la vez la mayor parte de la concurrencia.

Pero las dulces emociones de la Velada no concluyen cuando la iluminacion se apaga y cesa la animacion y el bullicio. Entonces parece como que refrescan los soplos de la brisa, y á par que se escucha el murmullo de las ondas del mar que batien suavemente la muralla contigua al paseo, se oye tambien en alguna tienda, alumbrada con los débiles destellos de algunas bujías, una voz angelical que, acompañada del piano, canta las dulces melodías de algun génio del arte divino.

Concluiremos diciendo que en esta época de acontecimientos para Cádiz, además del de la Velada y de haberse inaugurado hace un mes un magnífico teatro en la plaza de Fragela, elegante, lujoso, de buenas condiciones acústicas y del tamaño de los mayores de Europa, es otro de gran cuantía la estancia en esta ciudad de la Sra. Angela Ortolani de Tiberini, cantante contratada en dicho coliseo. En Cádiz se han escuchado las voces de las primeras artistas del mundo; sin embargo, ninguna ha tenido el atractivo irresistible de la dulcísima de esta señora, que ha conseguido, con sus incomparables dotes de cantante y de actriz, arrebatarse de entusiasmo al ilustrado público de esta ciudad. Aseguran muchos inteligentes que no tiene rival en su género, que aquí ha hecho conocer en *Sonámbula*, *Lucia* y *Puritinos*.

JOSÉ PEREIRA.

INSTRUCCION PRIMARIA.

I.

Si algun dato faltaba para demostrar el atraso en que se encuentran muchas comarcas de España, nos le ha

dado recientemente una diputacion provincial, acordando la supresion en su provincia de la Escuela normal de maestros.

Es el complemento de lo que hace tiempo practican los ayuntamientos; es el resultado de las predicaciones de ciertos apóstoles, que dicen á los pueblos que primero y ante todo han de atender á los intereses materiales. ¿Qué importa que la ignorancia cunda, produciendo todas sus funestas consecuencias, con tal de ahorrar algunos reales en el presupuesto? Este es el argumento que hacen la mayor parte de los ayuntamientos, y por lo visto tambien alguna diputacion provincial.

No tenemos datos exactos del estado de la instruccion primaria en España; falta de ella una buena estadística; pero una persona que puede saberlo ha dicho terminantemente que en este país un setenta y dos por ciento de sus habitantes no saben leer ni escribir; y como hay provincias en donde esta proporcion es menor, en donde el número de los que no saben leer llega apenas al cuarenta por ciento, resulta que ha de haber provincias en donde el diez por ciento de sus habitantes escasamente tiene una pequeña tintura de instruccion; de manera que desde este punto de vista España no puede llamarse país civilizado.

Así no es extraño que muchas de sus comarcas tengan todos los defectos de los pueblos bárbaros, que nada prospere en ellas, que todo esté regido por una rutina falta de criterio, que sus habitantes sean supersticiosos, dados á la embriaguez y á la vagancia, que sus poblaciones parezcan verdaderos adueros, que las tierras permanezcan sin cultivo, y que las industrias, hasta las más primitivas, les sean completamente desconocidas.

Y esta situacion no puede prolongarse, porque no solo perjudica á las comarcas que en tan lamentable estado se encuentran, sino que causa enormes perjuicios á las que están más ilustradas. Gracias á eso, que malamente se llama unidad española, y cuyo lazo de union es una centralizacion que todo lo agosta y lo destruye, las provincias ilustradas, las que más producen y las únicas que hacen á España digna de alternar con las naciones civilizadas, han de sufrir las consecuencias del atraso y de la ignorancia de las otras, que forman el mayor número. Ellas han de satisfacer en su mayor parte las cargas del Estado, mientras que estas, que nada producen y nada pagan, tienen los mismos derechos, y en las cuestiones de verdadero progreso, en las reformas morales y políticas, las ignorantes, que son las más, tienen voto decisivo; y de aquí que entre nosotros nada se solide, y que casi todos los grandes problemas se resuelvan de una manera empirica, y que en todos los asuntos de interés general el voto de la ignorancia prevalezca sobre el criterio ilustrado de los que conocen el camino único que ha de conducirnos al desenvolvimiento de todos los intereses.

En el último período que hemos atravesado, durante la interinidad, mientras se discutia la forma de gobierno que más convenia á España, se ha visto bien patente la verdad de lo que llevamos dicho. Las provincias ilustradas, aquellas en que la instruccion está más difundida, dieron su voto en favor de una forma de gobierno que las hiciera independientes, que no las sujetara al yugo de la parte ignorante del país, en tanto que las comarcas más atrasadas nombraron representantes que votaron la forma monárquica, es decir, la continuacion de la rutina y la vagancia, de las supersticiones y del atraso, de la centralizacion devastadora y la muerte de las provincias ilustradas.

En vista de este resultado, que nadie puede poner en duda, es indispensable que las provincias ilustradas clamen porque las demás se pongan á su altura en punto á instruccion; es un derecho que tienen y un deber que están obligadas á cumplir.

(Se continuará.)

Q.

LAMENTOS DE UN PRESO.

Recuerdo al ciudadano Roque Bárcia.

(Han encadenado el cuerpo, pero el alma se ríe de ellos, porque es libre!)

LAMENNAIS.—Ecos de un calabozo.

En esas noches de calma
que límpido el firmamento
brilla, y el callado viento
ni un átomo hace mover;
Y la luna suspendida
en la bóveda azulada
ve ante su luz argentada
los astros palidecer:
¡Cuántas veces mi alma errante
creyó vagar por la orilla
de aquel río resonante
que mi niñez arrulló;
Y la brisa perfumada
que penetraba mis rejas,
su campiña y su enramada,
¡cuántas veces me mintió!
Y cuando buscaba ansioso
en alas de mi locura
de las aguas la frescura
para refrescar mi sien,
De mi triste calabozo
con los muros tropezaba...
¡Y en mi delirio soñaba
con aquel perdido bien!
Solo, triste, encarcelado,
víctima de la injusticia,
de mi cerebro exaltado
sufrí el cruento dolor,
Y entre la lóbrega sombra
de mi prisión olvidada,
veía en llanto anegada
á la prenda de mi amor.
De la noche en el silencio
llegaban á mis oídos
los angustiosos gemidos
de la triste humanidad;
Y mi alma se indignaba,
y mi dolor se acrecia,
y mi pecho se oprimía
ante tan cruda impiedad.
Sufrir el hombre, que es mi hermano,
y su dolor no me oprime;
el pobre huérfano gime
y no alivio su dolor.
Y esta ley que veneramos,
que el mismo Dios nos impuso,
al eludirla ¡aun osamos
apelldar ley de amor!
A dolorosas prisiones
por amarla me condenan;
por amarla me encadenan,
por amar la libertad.
Sufrir el cuerpo aprisionado,
mas vuela mi pensamiento
libre, como el raudal viento
que anuncia la tempestad.
¡Ahogarán estas paredes
de mi pecho los gemidos?
¡apagarán los latidos
de mi ardiente corazón?
¡Harán que al poder me humille?
¡que la fuerza me avasalle?
¡que ante la injusticia calle?
¡que autorice la traición?
¡Extinguirán en mi alma
del amor la llama ardiente?
¡harán que acate mi mente
los excesos del poder?
¡Apararán de mi pecho
el amor á mis hermanos?
¡de mi calabozo estrecho
el horror me ha de vencer?
¡Jamás! ¡Jamás! Y si un día
recobro mi libertad,

cuál un tiempo, la verdad
á los hombres haré oír;
Mas si en este calabozo
he de hallar mi sepultura,
ya verán con qué bravura
sabe el honrado morir.

MATILDE CHERNER.

LOS BOXEADORES INGLESES.

Continuamente nos censuran los extranjeros por nuestras costumbres, y es de ver las durísimas frases con que juzgan nuestras fiestas nacionales, y muy especialmente nuestras corridas de toros.

Lejos de nosotros la idea de defender la fiesta taurina; pero si diremos que es preferible la lucha del hombre con el animal, cuyas acometidas burla con su destreza y sus conocimientos, ayudado de sus demás compañeros, á los *pugilatos ingleses*, en los que dos hombres, casi desnudos, entablan una sangrienta lucha, que termina con uno de los contendientes, y á veces con ambos; y esto en medio de los aplausos, los gritos de entusiasmo y las bárbaras excitaciones de un respetable público, que apuesta considerables sumas sobre el dolor de uno de sus semejantes.

El pugilato está consentido en Inglaterra, y se anuncia como otro cualquier espectáculo, siendo para el vencedor el premio de la entrada.

DERECHOS DEL OBRERO.

LAS HUELGAS.

(Continuacion.)

DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

No queremos hacer un extenso estudio de todos los sacrosantos derechos que consagró la revolución de 1793. Nuestro trabajo concretarse há solamente á presentar y definir aquellos, que con los *paros* tengan relacion.

Esto sentado, el derecho al trabajo, el derecho de asociacion y el derecho de peticion, que son el triángulo de derechos en que encerrado está lo que no vacilamos en titular DERECHO Á LA HUELGA, van á ser la norma de nuestro trabajo.

¿Y qué es el derecho al trabajo?

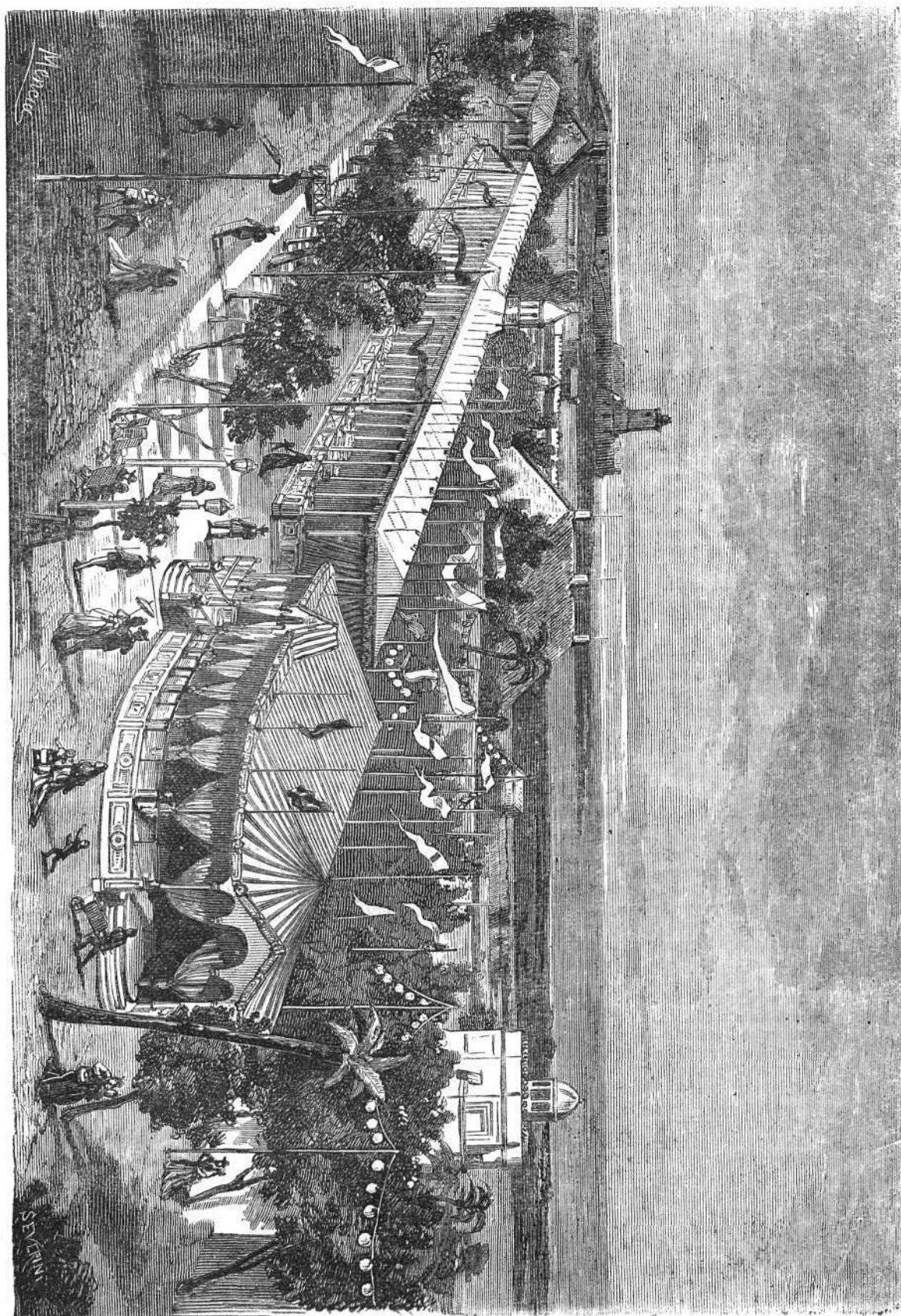
Trascribir podriamos aquí el excelente artículo que Mr. Julio Simon publicó en el *Diccionario general de la política de Mr. Block*, con lo cual satisfariamos nuestra pregunta; pero nos parece más conveniente encerrar en cortas y concisas frases pensamientos nuestros. El derecho al trabajo no es otra cosa que la compensacion á las duras obligaciones que sobre el hombre ha echado la humanidad haciéndole dueño y señor de una tierra que para él lo es todo, desde la cuna hasta el sepulcro. El derecho al trabajo es el medio de que el hombre ha de valerse para satisfacer el cúmulo de *necesidades* á que por su cualidad de *sociable* se ve obligado. El derecho al trabajo es el contrapeso de las cargas que sobre el hombre digno y libre pesan. El derecho al trabajo, por último, es una consecuencia natural del trabajo mismo á que por su naturaleza el hombre se ve condenado. En una palabra, sin poseer el hombre el derecho al trabajo, ocioso seria hablarle del progreso, de rique-

za social, del orden, de la civilizacion, de la felicidad. Si el hombre no tuviese el derecho de fecundar con su sudor la tierra sobre que vive, seria verdadero esclavo,

y al esclavo inútil seria hablarle de la familia, de la sociedad, de la humanidad.

Vengamos al derecho de asociacion. Pocas palabras

LA VELADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES.—CADIZ.—(DE UNA FOTOGRAFIA).



pensamos dedicarle. Este derecho, que se deriva de la cualidad de *sociable* que en el hombre reside, es una necesidad que en el hombre existe para llenar la misión á que está destinado. Donde la iniciativa de uno no pue-

de llegar, llega la de la dualidad, y para que esta pequeña colectividad exista, indispensable es que se reconozca el derecho de que dos individualidades distintas puedan acercarse. Reconocido y admitido el principio

para que puedan acercarse dos individualidades, para que puedan hacerse afines, para que, en una palabra, puedan asociarse, admitido y reconocido está el derecho á la creacion de las grandes colectividades por medio de la asociacion.

Pasemos una rápida ojeada por sobre el derecho de peticion. En el sistema político que se conoce por de *la delegacion*, ó sea lo que llamamos *gobierno representativo*, de no existir consagrado el derecho de peticion, ocurriria que todo ciudadano, luego que por ejercer el sufragio delegase sus poderes, pasaria á ser una nulidad en la vida política; más claro, instituiria la tiranía de una pequeña colectividad, lo cual es antitético con las doctrinas de la libertad, con el espíritu de la justicia y con los fueros de la razon. Ahora bien, existiendo el derecho de peticion, las dificultades están zanjadas. ¿Y cómo no? Por el derecho de peticion, el último de los proletarios, segun Cormenin, sube á la tribuna y habla públicamente ante la patria; por él, todo ciudadano puede ejercer su iniciativa como cualquier diputado, como el propio gobierno; por él, el que se cree agraviado ú oprimido en sus derechos ó en sus intereses, puede comparecer ante la Representacion nacional y pedir lo que juzga que se le debe en justicia, combatiendo todo acto que entiende le lesiona ó que lesionar puede á la patria.

Pero á qué malgastar palabras ociosas: el derecho de peticion no se deriva, por más que otra cosa sustenten los doctrinarios, de las constituciones políticas. Sin el derecho de peticion no se comprende en política el sistema representativo; sin el derecho de peticion no se comprende en la sociedad al hombre; en el primer caso, porque la delegacion no se efectuaría bajo las bases de la libertad, pudiéndose convertir el ciudadano en un maniquí; en el segundo, porque el hombre se convertiría en un pária, en un sér fuera de la condicion de social. Finalmente, el derecho de peticion como el de asociacion y el de trabajo son para nosotros preexistentes á toda ley y á toda Constitucion, son derechos absolutos, y sin los cuales no comprendemos al hombre en el estado de libertad.

EL DEBER.

La era de regeneracion inaugurada en 1789, no estará en vigor hasta el día en que el espíritu del deber se apodere de las altas clases.

LE PLAY.

No comprendemos los derechos sin que vayan acompañados de su verdadera consecuencia, que es el *deber*. Y no se crea que nos referimos solamente á las clases conservadoras, sobre las que Federico le Play escribió las terribles aunque cortas líneas que de epígrafe sirven á este capítulo; no, nos dirigimos solo á los que de sus deberes á sabiendas se olvidan; nos dirigimos á todos, á altos y pequeños, á proletarios y á potentados, á explotadores y á productores.

Sin el deber en accion no es posible la perfectibilidad

social. El deber no puede ni debe ser una palabra vana. Analicemos, pues, lo que es el *deber*; pero sin abandonar por eso la concision dentro de que por precision debemos encerrar nuestro trabajo.

Deber es, segun nuestra opinion, la compensacion que la sociedad exige al hombre por los derechos que disfruta por su cualidad de tal. Deberes una necesidad de la individualidad humana, como necesidad es en la misma el disfrute de derechos que el deber regula.

Así, pues, al lado de todo derecho encontramos el correspondiente deber. Ejemplos al canto. Admitido el derecho al trabajo, no consentimos otro deber que el de trabajar: condenamos la holganza. Consentido el

derecho de asociacion, no admitimos el negativo deber del egoismo individual: condenamos la aspiracion de toda entidad. Asentado el derecho de peticion, no transigimos—salvo el ser desatendidos—con el deber de insurreccion: condenamos la exigencia tumultuaria.

No sin su cuenta y razon otorga la sociedad derechos; su compensacion son los deberes.



ABRAHAM LINCOLN.

OPERARIOS Y PATRONES.

El capital vive á expensas del salario.

I.

Aun á la rápida carrera á que llevamos nuestro trabajo, el ser concisos al tratar del obrero nos es sumamente difícil. No obstante, nos concretaremos tanto cuanto nos sea posible.

Es incuestionable que lanzado el hombre sobre el mundo vése siempre hostigado por el estímulo de las *necesidades*. De aquí su cuidado constante en realizar el bien, de aquí el diario ejercicio de todas sus fuerzas, de aquí la incesante actividad de toda su aptitud y de todas sus facultades.

Muchos han pretendido definir al hombre; nosotros vamos á permitirnos definirle con una sola palabra, esto es, con un sinónimo: el hombre es el *trabajador*.

Ahora bien; en la vida social del trabajador los giros son tan variados, los problemas que su vida del taller encarna en sus relaciones con la sociedad tan vastos, las peripecias á que su índole especial le sujeta tan inmensas, que fuera trabajo pesado y extraño, no á nuestro objeto, pero sí á la índole de nuestro trabajo, el abordarlos todos, razon por la cual no somos más explícitos.

Desde Bastiat, que entre las *necesidades* y la *satisfacción* de las mismas colocaba las *utilidades* *justa* y *onerosa*; desde Malthus, que hacia paralelos entre la fuerza reproductiva de la *humanidad* y la fuerza productiva de las *subsistencias*, hasta Proudhon, que analiza la división del trabajo y la influencia que ejerce en la vida del trabajador el quilate de instrucción, y hasta Vico, que asienta *que la humanidad es hija de sí misma*, hay mil socialistas juriconsultos y economistas que al hombre, al obrero, han dedicado sus robustas y sanas inteligencias: descender al estudio de todos y de cada uno, materia es imposible en el trabajo que nos ocupa. Diseñemos, pues, á grandes rasgos al obrero tal cual nosotros lo comprendemos.

El obrero tal cual existe, y sin que nos ocupemos hoy de su pasado, es en la producción el socio comanditario del capitalista; con él produce, y cual él debe tener opción á una parte de los productos realizados. Esta parte en los beneficios, este *quantum* con que debe retribuirse su trabajo efectuado, debe estar en relación con el grado de instrucción, de aptitud y de inteligencia que en su trabajo haya desarrollado, haya demostrado el obrero. A pensar así nos obliga el que no sería equitativa otra solución. Admitimos, respetamos, consagramos el criterio de la *igualdad*, y ajustándonos á ese criterio, creemos que el reparto debe hacerse en esas condiciones. Y á ello aspira también el obrero; no á que en la distribución de los beneficios se establezca la igualdad de cifra, sino la cifra equitativa, hija del criterio de *igualdad*.

II.

¿Podemos mirar al patron bajo el mismo prisma que al operario? ¿Debemos estudiarlo bajo las mismas circunstancias? ¿Estamos obligados á ser con él igualmente benévolos? *Ecco il problema*.

El patron, desgraciadamente, es un ente social, anti-tético por naturaleza, á la entidad obrera. El patron es el eterno motivo de las disensiones que á la familia obrera aquejan. El patron está siempre enfrente del obrero, quizás porque el obrero es la rueda indispensable para convertir en hecho la marcha de la máquina económica, del mecanismo social.

Pero concretemos nuestras ideas. El patron es hoy, mal que otra cosa asienten eminentes socialistas, un apoderado, un procurador, un mandatario que *el capital* tiene cerca de las colectividades obreras, á fin de recabar, de retirar cuanta mayor parte sea posible de los beneficios que de la colaboración del *trabajo* con el *capital* deben recabarse, beneficios en cuyo reparto el capital quiere hacer valer siempre mayores derechos que los que realmente le asisten.

El paralelo entre operarios y patrones queda hecho: descender al detalle es cosa que por hoy nos está vedada. En nuestro próximo artículo, al hacer, siquiera sea á grandes rasgos, *la historia del trabajo* por la parte que á las *huelgas* conviene, seremos algo más explícitos.

I. SASTRE.

(Se continuará.)

EL CARNAVAL.

SONETO.

¿Para qué la careta de Talia,
si puro Carnaval es la existencia?
¿Para el crimen que oprime la conciencia,
no tiene un dominó la hipocresía?
¿No se oculta también la cobardía
del más rudo valor, con la apariencia,
el vicio con la fé de la inocencia
con la imagen de Dios la tiranía?

El hombre por la tierra vagabundo
lleva eterno disfraz, con el que baja
de la fúnebre fosa á lo profundo;

Que al poner el cadáver en su caja,
porque lleve antifaz al otro mundo
dánle como disfraz la ruin mortaja.

J. A. SIERRA.

ABRAHAM LINCOLN.

Nació en Harden County (Kentucky) el 12 de Febrero de 1808, de padres pobres, pero honrados, que le enviaron á una escuela de las cercanías, donde en poco tiempo aprendió á leer y escribir, siendo de notar las bellas máximas y sentencias que dejaba grabadas, así en la nieve como en la piedra ó la arena, impropias de un niño de tan corta edad.

Convencido su padre de lo imposible que es mejorar de fortuna donde la esclavitud existe, emigró en 1816 á Spencer County (Indiana), estableciéndose en un campo, donde, con la ayuda de sus pequeños hijos, comenzó por labrar la choza que debía guarecerles.

Abraham empuñó el hacha del leñador y manejó los instrumentos de labranza sin abandonar la escuela, á la que solía concurrir, durante el invierno, en los ratos

que sus precisas ocupaciones se lo permitian, si bien todo el tiempo que la frecuentó apenas llegaría á dos años, teniendo que lamentar en 1818 la pérdida de su querida madre.

En 1828 era jornalero en Indiana, con Johnson y Hanks, de Mr. Offut, con el cual debía marchar á principios de Marzo á Springfield (Illinois) y de allí á Beardstown, punto de salida para Nueva-Orleans, haciendo el viaje en canoa por el rio Sangamon á causa de las nieves. En Springfield supo por Mr. Offut que no tenían canoa, y era preciso construir una en las orillas del rio: no se arredró Lincoln, que, ayudado de Hanks y Johnson, penetró en el bosque y construyó un bote, que los condujo á Nueva-Orleans, mereciendo tal aprecio por su actividad y valor, que á su vuelta de la ciudad, Offut le colocó al frente de un almacén y un molino en la aldea de New-Salem (Sangamon), hoy distrito de Memard (1831).

En este año se alistó como voluntario en la guerra que sostenía la Florida contra los indígenas, obteniendo por su valor y arrojo el grado de capitán.

Su privilegiada imaginación hizo que en las horas robadas al sueño y al descanso estudiara gramática inglesa, geometría, trigonometría y medición, llegando á ser todo un agrimensor.

Conocido y estimado por todos, fué elegido en 1834 para diputado de la legislatura; modesto en demasía, se limitó á defender los intereses de sus electores, y en lugar de hablar tuvo el talento de saber escuchar, llegando á ser su voto decisivo en las más árdnas cuestiones.

Tal era su fama de probidad, honradez y patriotismo, que fué reelegido en 1836, 1838 y 1840, en que abandonó la legislatura por el foro, conquistando un gran nombre como abogado en los tribunales de Springfield.

El 1842 casó con miss Mary Todd, hija del honorable sir Roberto Todd de Lexington, que le hizo padre de cuatro hijos, de los cuales tuvo el inmenso dolor de perder uno.

En 1846 mereció la honra de ser elegido por *unanimidad* representante de la Convención republicana de Springfield en el Congreso, donde ocupó su puesto en Diciembre del 47, afiliándose al partido *whig* ó liberal, oponiéndose á la guerra con Méjico y votando hasta cuarenta y siete veces contra la *abolición de la esclavitud*, conquistándose las generales simpatías y alcanzando por su perseverancia y energía el mayor de los triunfos.

Cuando la elección de presidente en 1849 abandonó la política por su bufete hasta 1856, en que se propuso conciliar los partidos contrarios del Illinois, pronunciando un magnífico discurso, que le alcanzó el doble triunfo de reconciliar á enemigos y de conquistarle una envidiable fama como orador.

Candidato de los *abolicionistas* como senador y vicepresidente, fué presentado candidato á la presidencia por la Convención republicana del Estado de Chicago en 1861, obteniendo el triunfo, que se celebró en Springfield, donde Lincoln residía, con una de las mayores ovaciones que se han conocido jamás.

Partidario entusiasta de la *abolición de la esclavitud*, sostuvo la guerra con los separatistas con un teson y una constancia de que no hay ejemplo, hasta conseguir

la completa emancipación de los esclavos y el triunfo de la Unión.

La noche del 14 de Abril de 1865 Lincoln fué asesinado infamemente en su palco del teatro de *Ford*, en Nueva-York, de un pistoletazo que le destruyó el cráneo, disparado por el trágico Juan Vilkes Booth, rabioso separatista y enemigo de Lincoln, en medio de su familia y del mayor Rathon, que intentó detenerle, recibiendo una terrible puñalada que le desgarró desde el hombro al codo.

En medio del espanto general, el asesino se arrojó del palco, atravesó el patio, y montando en una yegua que tenía preparada, emprendió la huida, teniendo la desgracia de caer y fracturarse una pierna, por lo que se refugió en una granja, donde fué muerto por sus perseguidores.

No falta quien sospeche que ciertos personajes *negros* trabajaron porque Booth no fuese cogido sino muerto, evitando así que pudiese hacer graves revelaciones, logrando también que se prohibiera á los negros formar parte del cortejo mortuario de Lincoln, de su segundo padre, quizás por evitar tremendas represalias.

Su muerte causó un verdadero y profundo dolor, así en América como en Europa, pues era universalmente querido y admirado: y ¿cómo no, si pobre y oscuro leñador, todo lo debía á su trabajo, á su levantado espíritu, á su gran corazón y á su talento, gracias al cual supo elevarse desde el humilde fondo de una lancha hasta la casa blanca de Washington?

Para completar nuestro trabajo, diremos que era alto y delgado; que su paso era seguro y jamás precipitado; la cabeza inclinada sobre el pecho y los brazos tendidos atrás; su traje por demás modesto y su trato sencillo y cariñoso.

Una palabra para concluir: nosotros creemos que el recuerdo de Lincoln, generalmente apellidado el *padre Abraham*, y á quien el eminente Castelar llama el Cristo de los negros, vivirá tanto como viva la gran República norte-americana.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

El calor perdido.—Las heladoras artificiales.—Las ortigas.—Las secadoras usadas como prensas.

Todos los veranos, y en especial el presente, que tan caloroso es, vienen á sugerirnos una idea que nos preocupa constantemente hasta tanto que la temperatura refresca.

El que en estos días toque un objeto que haya estado expuesto al sol durante algunas horas, sea de madera, piedra ó metal, sea una tela ó un papel, sea el piso ó el agua depositada en alguna vasija, no podrá ménos de sorprenderse al sentir que esos objetos, y en particular los metales, queman, en la verdadera acepción de la palabra, siendo insoportable su contacto.

Al mismo tiempo, y como si el calor natural no bastase, en todos los hogares se enciende lumbre, consumiendo inútilmente una cantidad notable de carbones y aumentando la temperatura, ya de por sí demasiado ele-

vada, hasta el punto de hacerla entre su exceso y el del carbono que llena la atmósfera más insalubre que si el carbon no se usase.

¿No hay en esto, nos preguntamos al verlo ocurrir periódicamente, no hay en esto algo de despilfarrador y de absurdo? ¿No es una lástima que anualmente se pierda una masa tan grande de calórico, que empleada produciría á la sociedad un bienestar y una economía incalculables?

Los países septentrionales, donde el sol no tiene tanta fuerza como en España, ó está casi siempre velado por espesas nieblas y densos nublados, pueden culparse menos que nosotros; ¿pero cómo se explica que aquí nadie se haya ocupado de inventar aparatos sencillos y baratos, que ayudando la accion de los ardientes rayos solares permitan utilizarlos, economizando otros combustibles, particularmente en el verano y en las provincias meridionales?

En Francia, donde el sol nunca tiene una accion tan enérgica como en nuestros climas, no ha faltado quien se dedique á estudios de esta especie, y con reflectores de metal, barnizados de negro de humo, que es uno de los cuerpos que más reflejan el calor, construya unas poco costosas hornillas donde se cuece sin gasto alguno la comida de una familia.

A nuestro entender seria posible en España, no solo hacer hornillas semejantes, sino grandes focos de calórico que sirviesen para poner en movimiento artefactos considerables.

Sin profundizar esta materia de un modo ajeno á nuestro propósito y al carácter de esta publicacion, y ya que nuestras ocupaciones especiales ni nuestra habilidad mecánica nos permiten dedicarnos á los experimentos necesarios, indicamos á los espíritus inventivos esta nueva senda de buscar una fuente de ganancias para ellos y para la sociedad en que viven.

En el mismo orden de ideas, pero con objeto diametralmente distinto, no podemos menos de deplorar que la fabricacion artificial del hielo, sobre todo aplicada á los usos domésticos, esté tan atrasada en España, que ni se propagan ni se acomodan á este clima los aparatos con que en otras naciones se acude á prevenir y remediar los estragos que en el organismo produce el excesivo calor, y que el agua congelada combate con el mayor éxito.

El descuido en este punto es tan grande, que ni en las boticas siquiera se encuentran estos aparatos, que son poco costosos y de fácil manejo, y que aun en Madrid mismo hay dificultad para adquirir las sales que producen la congelacion, siendo así que en muchas localidades donde se carece de hielo habrá infinitas personas que con él se salvarian de una muerte segura, y sin él perecen miserablemente.

No cabe en nuestros principios ni es cuerdo reclamar que la iniciativa oficial se encargue de corregir la falta que denunciarnos; nuestro propósito es excitar á los espíritus estudiosos para que por medio de la industria privada se acuda á satisfacer una necesidad cuya no satisfaccion estamos seguros que causa en este mismo momento desgracias lamentabilísimas.

El calor, y permítasenos que le demos toda la importancia que en la estacion excepcional que estamos pasando merece, ha agostado ya los campos y ha destrui-

do, sin que nadie la aproveche, hasta los últimos restos de una de las plantas más desdeñadas; no, decimos poco, más odiadas, y en la realidad de las más útiles que se conocen: hablamos de la ortiga.

Esta planta, que por su misma abundancia y por el picor que produce al que la toca es poco ó mal considerada, por los agricultores merece sin embargo ser colocada en un lugar preferente.

Su primera y más esencial cualidad es constituir un poderoso medicamento contra las quemaduras; la ortiga, seca ó verde, granada ó no, puesta en infusion durante quince días en seis veces tanto espíritu de vino como pese la cantidad de ortigas que se emplee, forma una tintura que, más ó menos diluida en agua, ó sola, segun la quemadura haya profundizado mucho ó poco, y entiéndase bien esto, evita todas sus consecuencias.

Para mayor claridad, en las quemaduras superficiales puede usarse la tintura simple, que posee un hermoso color verde oscuro; en las quemaduras profundas, la tintura debe emplearse mezclada con tanta mayor porcion de agua cuanto mayor sea el daño hecho en los tejidos, y en cualquier caso, el paño y los vendajes deben constantemente encontrarse humedecidos; la curacion es tan rápida como completa, y la tintura de ortigas una medicina que comparte con la de árnica el privilegio de ser necesaria en todo caso.

En muchas partes las ortigas se usan como verdura cocida y aderezada, que no desmerece en nada de las espinacas, y mezclada con estas, las hace más sabrosas, así como en primavera pueden agregarse á la sopa con muy buen resultado.

Las semillas de ortiga son un poderoso sudorífico y sirven en cocimiento para disminuir la obesidad, así como mascadas en grano, en cantidad de treinta ó cuarenta, se aplicaban antiguamente á curar las quebraduras de garganta ó papadas.

En Guinea, la ortiga reemplaza á la pimienta, y sirve de digestivo y estimulante muy eficaz.

Muchos de los tejidos finísimos procedentes de las islas Filipinas que tanto nos admiran, están hechos con las fibras de una clase de ortigas que allí y en China sustituyen con ventaja á los mejores linós europeos.

Otra planta muy parecida á la ortiga y que es una variedad del cáñamo, entra en la composicion de la pasta narcótica que los orientales llaman *haschisch*, y de que tanto uso hacen. La misma pasta hecha con ortigas no es nada peligrosa y solo conserva las cualidades estomacales.

Pero la principal cualidad de la ortiga es la de ser uno de los mejores pastos conocidos: prospera en los terrenos más áridos y pobres, y es muy precoz, tanto que se adelanta un mes á las plantas silvestres ó cultivadas que más lo son, conservándose mucho despues que todas se han secado.

Para que la ortiga sea pastable, basta, despues de segarla, dejarla marchitar, con lo que pierde sus propiedades cáusticas. Las gallináceas todas la comen verde y sin segar, y no parece que su paladar sufra nada.

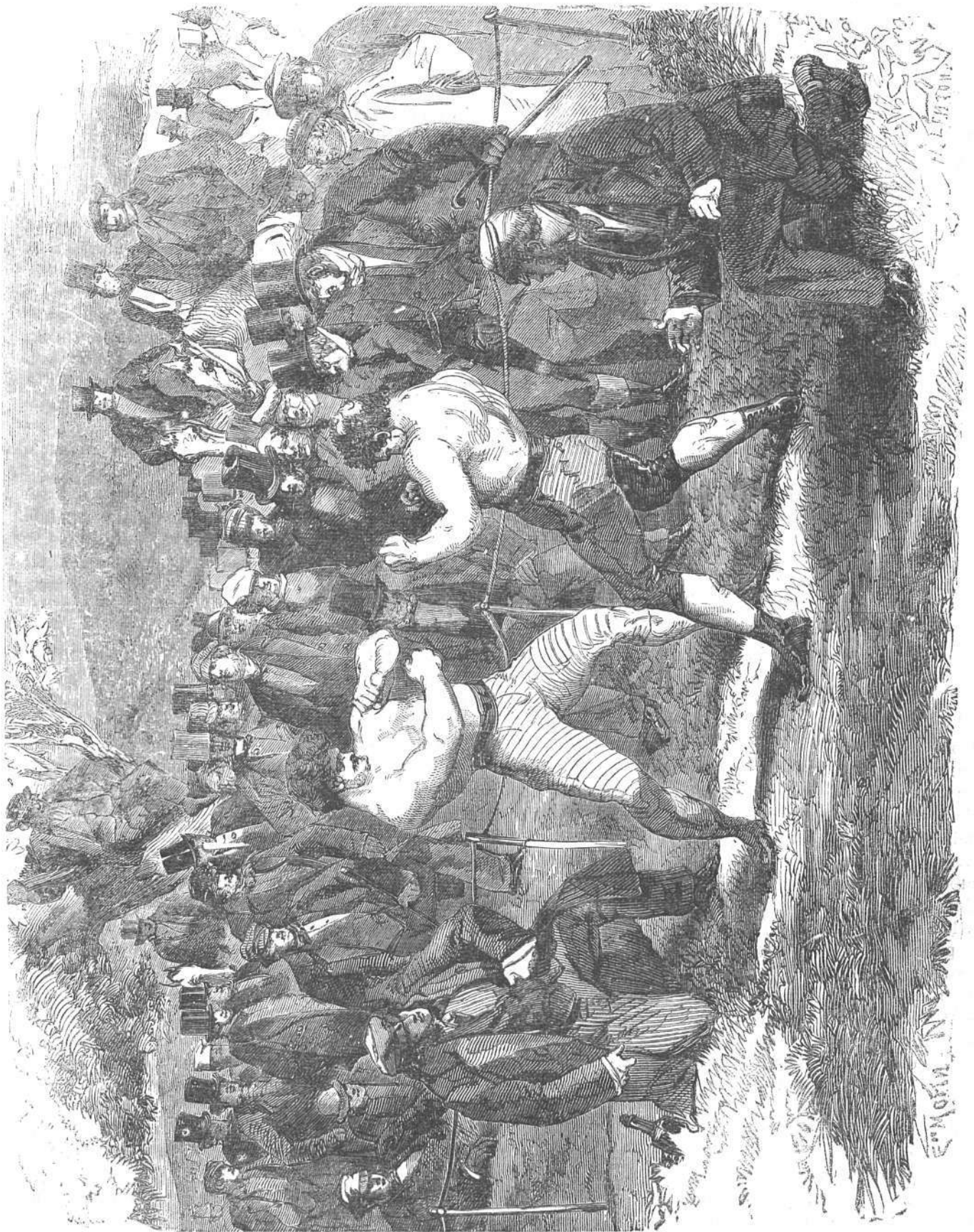
En Dinamarca la harina de granos de ortiga se mezcla con el mejor éxito al grano que comen las caballerías y ganado vacuno.

Los agricultores entendidos deben hacer amplia pro-

vision de ortigas, pues su crecimiento permite segarlas durante mucho tiempo una vez por semana. Las vacas alimentadas con este forraje remojado en agua caliente,

que les sirve de agradable bebida, producen mucha leche.

Utilizanse tambien las ortigas para fabricar papel, y



COSTUMBRES INGLESAS.—LOS BOXEADORES.

en Kamtchatka se hacen con ellas redes y cuerdas des-
pues de tratarlas como el cáñamo.

Véase, pues, cuántas y cuán útiles son las aplicacio-

nes de ese humilde vegetal, que alegra con su vivo
verdor las orillas de los caminos y las más escarpadas
laderas.

La ortiga cultivada mejoraria, y quién sabe el porvenir que el tiempo reserva á ese producto, de quien todos huyen hoy.

Se aproxima la época de las vendimias, y para cuando llegue creemos conveniente tener anunciada á nuestros favorecedores una novedad importante.

En los países industriales se emplean para convertir en vino las uvas, ó para conseguirlo de sus residuos después de pisadas ó prensadas, los cilindros que en las fábricas de telas sirven para secar estas.

La operacion es mucho más pronta, el rendimiento mayor, la calidad del líquido inmejorable é igual y las heces quedan enteramente secas.

Una secadora grande extrae en media hora quince cántaras de vino, y el gasto es más certo que con los métodos ordinarios.

La cidra puede extraerse también por el mismo medio.

Aquí repetiremos lo de siempre: ensayen nuestros cosecheros, y así irán adoptando reformas y economías, cuyos resultados han de ser beneficiosos á ellos y á esta patria que tanto amamos todos.

NAZARIO DE JOSS.

LA CANTINERA REPUBLICANA.

ESCENAS DE LA CAMPAÑA DE 1793.

POR

ERCKMANN-CHATRIAN.

(Continuacion.)

El enterrador se descubrió, dos ó tres se separaron, y vimos sobre los escalones de la fuente tendida la cantinera, blanca como la nieve, sus hermosos cabellos negros flotando en un charco de sangre, su tonelito en la cadera y las manos tendidas sobre la húmeda piedra donde corría el agua. En derredor suyo habia otros cadáveres, y el perro de aguas que ví por la mañana con el tamborcito, erizado el pelo, centelleantes los ojos, contraidos los labios, de pié delante de la cantinera, gruñendo y estremeciéndose al ver á Spick.

A pesar de su inmenso valor y su azadon, el tabernero no se atrevia á acercarse, porque era fácil conocer que si erraba el golpe, el perro le saltaría al cuello.

—¿Qué ocurre? volvió á preguntar mi tío.

—Ocurre que, al ver el perro ahí, dicen que la mujer no está muerta, contestó Spick con mal humor.

—Tienen razon, dijo mi tío con brusco acento; algunos animales tienen mejor corazon y más entendimiento que ciertos hombres. ¡Quitate de ahí!

Separóse con el codo y se dirigió á la mujer, inclinándose sobre ella. En vez de lanzarse sobre él, el perro le dejó acercarse y pareció más tranquilo. Todos se habian agrupado en derredor de mi tío, que se arrodilló, descubrió el pecho á la mujer y puso la mano sobre su corazon. Todos callaban; el silencio era profundo. Ya duraba más de un minuto, cuando dijo Spick:

—¡Eh! jeh jeh! que la entierren, ¿verdad, señor doctor?

Mi tío se levantó con las cejas contraidas y mirando de alto abajo á aquel hombre,

—¡Desgraciado! le dijo, ¡por algunos cuartillos de aguardiente que esta pobre mujer te ha pagado como podía, quisieras verla muerta ahora y tal vez enterrada viva!

—Señor doctor, gritó el tabernero irguiéndose con arrogancia, ¿sabeis que hay leyes y que...?

—¡Calla! exclamó mi tío; ¡tu accion es infame!

Y volviéndose hácia los otros:

—Jeffer, dijo, lleva esta mujer á mi casa; está viva aun.

Mientras el enterrador y sus hijos colocaban la mujer sobre las parihuelas, mi tío volvió á mirar con indignacion á Spick. Pusimonos en marcha, y el perro siguió á mi tío pegadito á sus piernas. El tabernero murmuraba en la fuente con acento burlon:

—La mujer está muerta; y ese médico sabe tanto como mi azadon. La mujer está muerta y tanto da que la entierren hoy ó mañana. Veremos quién de los dos tiene razon.

Cuando cruzábamos la plaza ví al mauser y á Koffel que nos seguian, cosa que me agradó, porque desde que anocheció me dominaba el miedo, sobre todo delante de los muertos, y me sentia más fuerte cuando me veia entre mucha gente.

El mauser iba delante de las angarillas, con una antorcha en la mano; Koffel junto á mi tío y muy sério.

—¡Qué cosas tan horribles, señor doctor! dijo.

—¡Ah! ¡Sois vos, Koffel! contestó mi tío. Sí, sí, el génio del mal se cierne en el aire, y están desencadenados los espíritus de las tinieblas.

Entramos en el pasillo lleno de cascote, y el mauser, deteniéndose en el dintel, iluminó á Jeffer y sus hijos, que avanzaban con tardos pasos. Seguimosles todos á la sala, y el colmenero, levantando la antorcha, exclamó con solemne acento:

—¿Dónde están los dias de tranquilidad, los momentos de paz. de reposo y expansion después del trabajo... dónde están, señor doctor? ¡Ah! ¡Se han desvanecido en medio de esta confusion!

Solamente entonces observé el desolado aspecto de nuestra vieja casa; rotos los vidrios y destacándose sus brillantes puntas sobre las negras sombras, comprendí las palabras del mauser y ví nuestra desgracia.

—Jeffer, colocad esa mujer en mi cama, dijo mi tío con tristeza; es necesario que nuestras propias penas no nos hagan olvidar que otros son más desgraciados aun.

Y volviéndose hácia el mauser:

—Quedaos para alumbrar y Koffel me ayudará.

El enterrador y sus hijos, dejando las angarillas en el suelo, llevaron la mujer á la alcoba. El mauser, cuyas mejillas de color de ladrillo tomaban á la luz de la antorcha reflejos purpurinos, les alumbraba.

El tío dió algunas monedas á Jeffer, que se retiró con sus hijos.

La vieja Lisbeth habia acudido á ver qué sucedia; temblábale la barba, no se atrevia á acercarse y la oí rezar en voz baja el *Ave-Maria*. Contagiábame su miedo, cuando exclamó mi tío:

—¿Lisbeth, en qué estás pensando? ¿Estás loca? ¿No es esta mujer como todas y no me has ayudado cien

veces en mis operaciones? ¡Vamos...! ¡vamos...! Déjate de locuras y calienta agua; es lo único que puedes hacer.

El perro se había sentado delante de la alcoba y miraba atentamente á la mujer tendida en la cama y pálida como muerta.

—Fritzel, me dijo mi tío, cierra las persianas, que entra mucho aire. Vos, Koffel, enciende fuego en el hogar porque Lisbeth no sirve para nada en este momento. ¡Ah! ¡Si en medio de tanta confusion pudiésemos al ménos conservar la serenidad! Pero parece necesario que todo ande revuelto; cuando el diablo marcha, nadie sabe dónde parará.

Así hablaba mi tío con tristeza, mientras cerraba yo las persianas. Al mirar hacia la fuente vi dos carretas que partían cargadas de muertos, y me retiré temblando.

Koffel acababa de encender fuego y colocado tizones que brillaban en el brasero; mi tío había abierto el estuche sobre la mesa; el mauser esperaba mirando aquellos brillantes cuchillitos.

(Se continuará).

REVISTA GENERAL.

Toda la prensa verdaderamente liberal comienza á censurar la extraña conducta del ministerio Ruiz Zorrilla, *estacionado* en el poder y sin dar apenas señales de vida.

Nosotros, que hemos sido los primeros en acoger benévolamente al ministerio radical, tenemos, no solo el derecho, sino también el deber de censurarle duramente, así por lo malo que hace, como por todo aquello bueno que deja de hacer.

Adversarios leales del Sr. Ruiz Zorrilla, hemos cumplido con nuestro deber previniéndole de las conspiraciones de la Granja, de los planes borbónico-montpensieristas, de los proyectos de los conservadores y de los aprestos guerreros de los carlistas; usando de nuestra libertad, y fuertes en la justicia de nuestra demanda, hemos pedido la reinstalación de los ayuntamientos y diputaciones arbitrariamente suspendidos por los esbirros del *liberal* Sr. Sagasta, porque las corporaciones populares que deben su vida al sufragio universal de sus conciudadanos, están por encima de esos gobernadores que deben su puesto á una plumada gubernamental.

Interpretando fielmente las justísimas aspiraciones del país, hemos pedido rebajas en nuestro escandaloso presupuesto, y por toda respuesta hemos visto en *La Correspondencia* que el ministerio de Fomento, el más útil é importante, ha suprimido 54 millones, y 70 la Dirección general de Obras públicas, formando un total de 124, mientras el de la Guerra, el más costoso é inútil, solo ha rebajado ¡18!

¿Y cómo se han hecho esas rebajas en Fomento? Dejando al país sin caminos, sin canales y sin vías de comunicación, y suspendiendo todas las obras, de suerte que en el próximo invierno la miseria y el hambre se presentarán en toda su horrible desnudez, y quizás, y esto es lo más doloroso, siendo las precursoras del crimen.

Y como si todo esto no bastara, las rebajas, supresiones y cesantías han recaído en tristes empleados que gozan de un sueldo miserable, reduciendo así á miles de familias á la más espantosa miseria, mientras subsisten las direcciones, y el Consejo de Estado, y los crecidos sueldos de los ministros, de los subsecretarios, y de tanto y tanto jefe de negociado y altos y pingües destinos que sería prolijo enumerar.

Por este camino no se va á la libertad, no se va á la nivelación de los presupuestos, Sr. Ruiz Zorrilla: se va á pasar el tiempo, á *ir tirando*, como dicen los conservadores, hasta el mes de Octubre, en que una vez reunidas las Cortes os derribarán; entonces pedireis la disolución, que os será negada, presentareis vuestra dimisión y el general Serrano será el llamado á formar el nuevo ministerio, probando así dos cosas, á saber: la *ineptitud* de los progresistas y la *importancia* de los conservadores.

Y si este caso llega, Sr. Ruiz Zorrilla, desgraciado de vos, desgraciado de vuestro partido y desgraciada sobre todo del *Arca Santa* de la libertad, hoy confiada á vuestra custodia.

Vuestro gobierno, Sr. Ruiz Zorrilla, se apellida *radical*, pero de radical solo tiene el nombre; y no citareis, no citarán vuestros amigos un solo acto radical, un decreto verdaderamente liberal durante los días de vuestra administración. Aseguran que teneis que *retroceder* ante nuevos *obstáculos tradicionales*; pues decidlo de una vez, sepamos á qué atenernos, y recordad de hoy para siempre que las monarquías tienden siempre á *ampliar su poder* y á mermar los *derechos populares*, y que hoy la fuente del derecho estriba en el *sufragio universal*, uno de los principios de la democracia, que aspira al gobierno del pueblo por el pueblo.

Cumplid con vuestro deber satisfaciendo las justas aspiraciones del país, así en el terreno económico como político; seguid una política francamente radical, dad pruebas de energía, levantaos fuerte y grande sobre los viejos escombros del pasado, y pensad, de hoy para siempre, que no basta decir que vais á salvar la libertad, sino que es preciso que sepáis y que de buena fé queráis salvarla.

Ha llamado justamente la atención la carta-manifiesto dirigido por el *Consejo federal de la region española* de la *Internacional* al presidente del Consejo.

Este importante documento contiene la exposición de sus doctrinas y entraña sus aspiraciones, y merece ser examinado sin pasión y con gran detenimiento. En la imposibilidad de darle á conocer íntegro, vamos á copiar algunos de sus más notables párrafos:

«El derecho que asiste á los obreros para realizar su completa emancipación está basado en la misma naturaleza; además de natural es justo, y por ser natural y justo debe ser legal, si es que la ley no es un sarcasmo lanzado al rostro del infeliz proletario.»

«Destruída la antigua aristocracia y colocada en su lugar la clase media, el proletariado, que siente pesar sobre sus fatigados hombros la pesada carga de las dos, espera que cada uno recoja íntegro el fruto de su trabajo; más claro aun, ciudadano ministro; que aquel que quiera consumir ó gozar, tenga el deber de producir en la misma proporción del producto consumido. Así se realizará nuestra fórmula *No más derechos sin deberes*;

no más deberes sin derechos, que contiene la más severa crítica del pasado y del presente, y la más consoladora promesa para el porvenir.»

«La federación regional española es tan libre dentro de la federación internacional de los trabajadores como puede serlo España, á pesar de su concierto y solidaridad con las naciones europeas.»

«Sin embargo, á pesar de estar la Asociación Internacional dentro de la justicia y la ley, y de venir á realizar una gran misión social, ha sido objeto de absurdas calumnias y persecuciones en toda España por parte de las autoridades subalternas, patrocinadas por el antiguo ministro, vuestro predecesor.»

«Esto no puede continuar así, ciudadano ministro: vos, como jefe del nuevo gabinete, habeis proclamado la política de represión, que preferimos á la estúpida preventiva; pero necesitamos pruebas de la sinceridad de vuestras promesas; ¿se nos han prodigado tantas y son tantos los desengaños que hemos recibido!»

«Queremos cambiar por completo las bases de esta sociedad de esclavos y señores, sustituyéndola por una sola clase, la de productores libres, para realizar sobre la bien cultivada tierra los eternos principios que constituyen la justicia.»

«Pero esto sabemos demasiado que no se realiza con desórdenes inmotivados ni con efímeras revoluciones políticas. Solo con la propaganda y activa discusión de nuestros principios nos proponemos lograr la unidad de miras necesaria para que su práctica sea un hecho en el mundo social.»

«Nosotros nos atenemos á las leyes del país, hechas sin nuestro consentimiento. Si el gobierno cree que faltamos, que nos declare fuera de la ley; de lo contrario, respete y haga respetar nuestros derechos, sobreyendo las causas que con habilidosos pretextos, pero en realidad por ser Internacionales, se siguen á muchos y laboriosos obreros.»

Nuestro estimado colega *El Papel Verde* de Málaga, ocupándose de la *Asociación de escritores*, pide que se extienda á los de toda España; tal es nuestro deseo, y en la primera reunión que se celebre verá nuestro querido amigo cómo nos hacemos eco de sus justos deseos, que son los nuestros, y creemos que también lo serán de todos nuestros compañeros.

Se asegura que el Sr. Madrazo pasa al ministerio de Estado, y asciende al de Fomento el Sr. Mata, recientemente nombrado gobernador de Madrid.

En materia de saltos, hay progresistas capaces de eclipsar las glorias de Leotard y de los hermanos Han-
loon Lees.

Al decir de los maliciosos, parece que al frente de la nueva expedición de 10.000 hombres que marcharán á Cuba se pondrá el liberal-narvaista Sr. Córdova, con objeto de hacer méritos para el tercer entorchado.

Nosotros creemos que no era el general Córdova el llamado á mandar tan importante expedición, sino otro general *más joven y de más simpatías en el ejército*, según la autorizada opinión del Sr. Milans del Bosch.

El centro izquierdo de la Asamblea francesa ha presentado una proposición, que ha sido declarada urgente,

prorogando los poderes de Mr. Thiers por espacio de tres años, con el título de Presidente de la República francesa.

Ha comenzado el proceso de los *Comuneros*, los cuales se han presentado tranquilos y risueños.

Mr. Dupont, abogado de Ferré, ha pedido la incompetencia del tribunal militar, é increpado duramente por el fiscal, le ha respondido noblemente: «Vd. lleva uniforme y yo toga; pero bajo la toga hay un hombre, y prefiero mi papel al de Vd.»

No es posible prever el fallo del tribunal.

La *Nación Soberana* declara que la República está amenazada por dos conspiraciones, la orleanista en la Cámara y la bonapartista en el ejército y en las oficinas del Estado, y termina: «Una y otra fracasarán miserablemente, pero es preciso señalarlas.

La Cámara de los lóres de Inglaterra ha desechado el *bill* sobre la votación secreta.

El *Corriere de Sardinia* publica una carta de la Madalena, diciendo que Garibaldi se encuentra enfermo y que hay días que no puede salir de su habitación: solo le acompaña su secretario Mr. Basso y un anciano criado, pues no está con él ninguno de su familia.

La agitación religiosa aumenta en Alemania: los anti-infalibilistas han acordado en la reunión preparatoria de Haidelberg separarse del pontificado, creando parroquias católicas autónomas, y celebrar una gran reunión en Munich en los días 22, 23 y 24 de Setiembre.

En Rusia se ha presentado el cólera con más benignidad que otros años; las provincias de la Prusia occidental son las más expuestas, pues en algunos puntos ha sido tan mala la cosecha, que los labradores se mantienen con trigo verde. También ha aparecido el cólera en Hermandjik (Turquía) y en Persia.

En Nueva-York se ha celebrado la asamblea anual de maestros de instrucción de aquel Estado, asistiendo más de ochocientos. La comisión encargada de investigar lo referente á la Sociedad secreta los *Ku-Klux*, ha averiguado que su objeto principal era perseguir á los negros libertos hasta *exterminarlos*; la ley contra esta Sociedad ha sido puesta en rigor con buen éxito.

Evractúriz ha sido elegido presidente de la República de Chile, gracias al apoyo de los clérigos.

Los revolucionarios se han apoderado de Guatemala. Si los liberales de San Salvador ganan las elecciones publicarán la libertad religiosa, á lo que el clero se opone rudamente.

Nuestro querido colaborador Roque Bárcia acaba de ser puesto en libertad el día 16, obteniendo una justísima ovación.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

Editores propietarios, J. CASTRO Y COMPAÑÍA.

Madrid: 1874.—Imp. de R. LABAJOS, calle de la Cabeza, 27.